



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO

Fecha

14 MAR. 2012

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores
que se indican. Obra: CAMINO
INTERNACIONAL RUTA 60 CH.
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, **14 MAR. 2012**

VISTOS:

La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° **624**, de fecha **29 FEB 2012** lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

N° **119**

1°.- PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de N°s:
Nombramiento de Peritos N°s:
751 de 28/09/11, 752 de 28/09/11

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. BIENES NAÇ.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. M.O.P. U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
REFERENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEDUC. DTO.:	

Unidad
Proceso Fiscalia N° 5601221.1

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Olivier	Valdebenito	Verónica Paz	229	30-01-2012	1.053.338
Ríos	Marcuello	Carmen Pilar	82	27-01-2012	1.053.338
Silva	Aracena	Eduardo Alejandro	67	31-01-2012	1.053.338
Ríos	Marcuello	Carmen Pilar	83	27-01-2012	402.248
Olivier	Valdebenito	Verónica Paz	230	30-01-2012	402.248
Silva	Aracena	Eduardo Alejandro	68	31-01-2012	402.248

3º.- IMPÓRTASE el gasto ascendente a la cantidad de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEPTECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$4.366.758.-) con cargo al compromiso de fondo Nº11029 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la Asignación Presupuestaria L.P 2012 Item 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas